

IES PADRE LUIS COLOMA. JEREZ DE LA FRONTERA.	DEPARTAMENTO ARTÍSTICO
ETAPA - CURSO	ESO - PRIMERO
PROFESORA	M ^a Dolores González Ponce
ASIGNATURA	MÚSICA
CURSO	2018-2019
INFORMACIÓN DE INICIO DE CURSO: RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN	

NORMATIVA APLICADA:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria
 DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA LA MATERIA

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

RELACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE
Bloque 1. Interpretación y Creación				
El sonido, el ruido y el silencio. Parámetros del sonido.	UD 1	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	CEC CMCT CCL
Lectura rítmica Dictado rítmico	UD 3			
Sonidos graves y agudos. Intervalos El pentagrama, las notas y las líneas adicionales.	UD 2	2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música - colocación de las notas en el pentagrama -clave de sol y de fa en cuarta -duración de las figuras -signos que afectan a la intensidad y matices -indicaciones rítmicas y de tempo	2.1 Coloca y distingue las notas en el pentagrama en clave de sol y de fa en cuarta. 2.2 Conoce y utiliza correctamente las figuras. 2.3 Conoce los compases simples y el 6/8. 2.4 Conoce de manera básica la construcción de escalas diatónicas. 2.5 Conoce y emplea signos que afectan a la intensidad y matices. 2.6 Conoce las indicaciones rítmicas y de tempo.	CCL CMCT CEC
La duración: El pulso. Las figuras.	UD 3			
La intensidad y su representación gráfica. Signos de dinámica, reguladores.	UD 4			
La melodía, la escala, los intervalos.	UD 5			
El tempo y el metrónomo.	UD 6			

Los indicadores de movimiento				
. El compás métrica y ritmo	UD 3	3. Interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1. Interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para interpretar canciones, piezas instrumentales o coreografías.	CC CA
. La melodía. Estructura básica	UD 5			
. Práctica instrumental individual	UD 1 a UD 8	4. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	4.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 4.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 4.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 4.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	CEC CMCT CCL CSC
La voz. Producción, Clasificación. . Práctica vocal	UD 2 UD 5 UD 7			
. Creación de ritmos acompañados o no de palabras	UD 3	5. Demostrar interés por las actividades de composición y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	5.1. Realiza breves composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 5.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	SIEP CEC CSC
. Composición de melodías sencillas de 8 compases	UD 6			
		6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de	6.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes	SIEP CEC

Práctica instrumental grupal	UD 1	interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 6.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 6.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 6.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, con espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 6.5. Participa de manera activa , colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	
Práctica vocal grupal	UD 8			
		Bloque 2. Escucha		
. Las familias de los instrumentos de la orquesta . Agrupaciones instrumentales y vocales.	UD 1 a UD 8	8. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	8.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 8.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.	CEC CCL CD
. El silencio y la música	Todas	9. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	9.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	CCL CSC
. El sonido y el ruido . Contaminación	UD 1	10. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando	10.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo	CCL CAA CSC

sonora		sus causas y proponiendo soluciones.	indiscriminado de música. 10.2. Indaga sobre la contaminación acústica.	
Bloque 3. Contextos musicales y culturales				
. Audiciones, investigación y reseñas de estilos y compositores de distintas épocas . Compositores del ámbito andaluz.	UD 1 a UD 8	11. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	11.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 11.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	CC CD
Los bailes e instrumentos de la música popular. La música étnica. Música popular y tradicional de Andalucía. Jerez Proyecto: “la música de mis mayores”	UD 8	12. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y especialmente el andaluz. Comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	12.1. Valora la importancia del patrimonio español. 12.2 Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. 12.3. Valora y conoce a grandes rasgos el patrimonio musical andaluz. 12.4 Investiga y valora la música tradicional conocida por sus mayores, compartiendo su investigación con los compañeros.	CCL CAA CSC CEC
. El lenguaje de la música	UD 1 a UD 8	13. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	13.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	CSC CCL SIEP CEC
Bloque 4. Música y Tecnologías				
. Grabación de prácticas . Audiciones, visionados . Uso de las TIC	UD 1 a UD 8	14. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, con un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música.	14.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	SIEP CAA CD

COMPETENCIAS CLAVE:

CCL: Competencia comunicación lingüística CMCT:Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD:Competencia digital CAA: Competencia para aprender a aprender CSC: Competencia Social y Cívica SIEP: Competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CEC: Competencia de conciencia y expresiones culturales.

SECUENCIA TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 1: El sonido y el ruido

Unidad 2: Cualidades del sonido: la altura

Unidad 3. Cualidades del sonido: la duración

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 4: Cualidades del sonido: la intensidad

Unidad 5: La melodía

Unidad 6: El movimiento o Tempo y el Carácter

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 7: Las cualidades del sonido: el timbre

Unidad 8: Música popular de la Comunidad andaluza

METODOLOGÍA

La música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y posteriormente aplicado a la práctica, procurando que siempre se encuentre relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de esta etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

Se plantearán actividades que impliquen distintos agrupamientos de los alumnos que interactúen y desempeñen funciones diferentes, guiados por la profesora.

El repertorio musical se adecúa a las actividades a desarrollar teniendo en cuenta la edad y madurez del alumno y una dificultad técnica gradual.

Por último, se planificarán actividades y se utilizarán recursos y soportes lo más variados posibles.

La atención a la diversidad se abordará desde el reparto de los distintos roles en función de las características individuales del alumnado. Del mismo modo se realizarán actividades de refuerzo y ampliación adaptadas a las características y necesidades del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

– Pruebas teóricas	40%
– Prácticas musicales	20%
– Cuaderno, actividades, trabajos	20%
– Actitud, puntualidad	10%
- Lectura, expresión, redacción, ortografía y presentación	10%

Pruebas teóricas: Tareas y pruebas de tipo teórico y conceptual. Se desarrollarán de manera escrita u oral. En principio, si el desarrollo del grupo lo permite, se realizarán dos pruebas de este tipo en cada evaluación.

Notas de las prácticas: Se tomarán notas de clase a lo largo de las sesiones de cada evaluación, de las intervenciones colectivas o individuales de la práctica vocal, instrumental y de movimiento.

Procedimientos y Actitud: Tener el cuaderno de la asignatura completo y bien presentado, realizar trabajo diario y ensayo en casa, actividades y trabajos trimestrales realizados y entregados en su fecha, participación activa, actitud de cooperación con el grupo y responsabilidad personal, puntualidad.

1. **Observaciones:** La nota final en cada evaluación será la media ponderada de todas las calificaciones obtenidas teniendo en cuenta los porcentajes de los criterios de calificación, siendo el cinco la nota mínima para aprobar la asignatura.

La nota final de la asignatura se obtendrá compensando positivamente el grado de progreso del alumno desde el inicio del curso.

El alumnado debe disponer Y TRAER A CLASE TODOS LOS DÍAS QUE TENGA LA MATERIA DE MÚSICA su cuaderno de trabajo y una flauta.

Recuperación de evaluaciones pendientes

Se entenderá como un continuo, de manera que si se suspende una evaluación y se aprueba la siguiente, se recupera automáticamente la anterior.

Si a final de curso la nota media del alumno no alcanza el cinco, la asignatura tendrá que ser recuperada de forma global en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

NOTA: La Programación anual de la asignatura está a disposición de toda la comunidad educativa, pudiendo solicitarse en Jefatura de Estudios o en el Aula de Música.